

2012 Mar 10 Tu 2 To

Guayaquil, 28 de Febrero del 2012

SEÑOR INTENDENTE COMPAÑÍAS

Ref. Resolución Superintendencia de Compañías No. SC.SG.G.09.03 del 26 de Octubre del 2009

De mis consideraciones:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por la resolución de la referencia, remito a Ud. para los fines de ley, la información pertinente:

1 COMPAÑÍA ECUATORIANA:	
Nombre:	PROMUSVENTO S.A.
Número del expediente:	124522
Nombre y cargo del representante legal:	Jaime Fuentes Chedraui - Gerente General

2 COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA ECUATORIANA:	A O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
Nombre:	JOMAFE LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utah, 84107

3 ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA:	
Nombre:	BATROUN INVESTORS LLC
Nacionalidad de la compañía extranjera:	Estados Unidos de América
Domicilio:	50W. 3900 South #2-B, Utah, 84107

4 APODERADO LOCAL DE LA ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EC	A COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O CUATORIANA:
Nombres y apellidos completos:	Esteban Miguel Raad Antón
Nacionalidad:	Ecuatoriano
Número de identificación personal:	Ced. Id. 0905083465
Domicilio:	Los Ceibos, Dr.Amadeo Moreira 122

Adjunto un testimonio de la protocolización notarial por la que se prueba la existencia legal de la compañía en el exterior, y la certificación del apoderado de la compañía extranjera en el Ecuador en la que consta la identidad de los accionistas de la compañía extranjera, quien es a su vez es accionista de la compañía nacional.-

Atentamente,

p) PROMUSVENTQ S.A.

Jaime Fuentes Chedraui

Gerente General C.Id. 0907869598